

 <b>COOPSERVICES LTDA</b>	<b>COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES</b>	GER_POL_001
		Versión: 5
	<b>POLÍTICA DE HSEQ</b>	24/02/2023
		Página 1 de 1

La empresa **COOPSERVICES LTDA.** dedicada a la prestación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros a nivel Nacional, se compromete desde su nivel directivo por medio de la gerencia a asignar los recursos necesarios para la planificación, implementación y evaluación del sistema de gestión integral para dar cumplimiento a los estándares en Calidad, seguridad industrial, salud en el trabajo y medio ambiente, enmarcados en el Decreto único reglamentario del sector trabajo, los estándares mínimos del SGSST, la agenda 2015-2030 para el “Objetivos de desarrollo sostenible”, y de otra índole como estándares internacionales ISO45001; ISO14001.ISO9001.

Por lo cual la organización se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, daños a la propiedad, prevención y mitigación de impactos socio-ambientales, competitividad y desarrollo sostenible, calidad en el servicio y buena imagen organizacional, de acuerdo al contexto de la organización; Para lograr este propósito se establecerá los siguientes objetivos del sistema integrado de Gestión.

- ✓ Establecer mecanismos y estrategias para la Identificación de los peligros, evaluar y valorar los riesgos para establecer los respectivos controles con el fin de mitigar los peligros y reducir los riesgos en el trabajo.
- ✓ Proteger la salud, promover la seguridad y la calidad de vida laboral de los trabajadores para prevenir lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo.
- ✓ Fortalecer el autocuidado y comportamiento seguro, por medio de la formación continua para mejorar las competencias.
- ✓ Establecer estrategias para fomentar la consulta y participación de los trabajadores por medio de comités y otras herramientas.
- ✓ Implementar medidas de compensación para la mitigación de los gases efecto invernadero, reducción de la huella de carbono generado por el consumo de combustible y energía,
- ✓ Seguimiento y control del uso eficiente de la energía eléctrica, adoptando sistemas de energías limpias
- ✓ Establecer estrategias en educación ambiental, selección y evaluación de proveedores, para la correcta clasificación, reutilización, tratamiento y disposición final de los residuos generados en la organización y promover la economía circular con las partes interesadas.
- ✓ Desarrollar estrategias de protección al medio ambiente, uso sostenible de los recursos, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas estratégico de las diferentes zonas de operación.
- ✓ Cumplir con las expectativas de nuestros clientes, cubriendo sus necesidades y requisitos para la prestación del servicio, teniendo en cuenta proveedores, contratistas y demás partes interesadas.
- ✓ Dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables y regulaciones establecidos en la legislación colombiana en materia de seguridad, salud en el Trabajo, ambiente, calidad y los de otra índole incluyendo los que exijan nuestros clientes
- ✓ Programar y ejecutar auditorías al SGI, durante el año, con el fin de evaluar el cumplimiento y seguimiento a los planes de acción, asegurando la mejora continua.

La presente política aplica para todos los niveles dentro de la organización, colaboradores directos, temporales, contratistas, subcontratistas y demás partes interesadas. De igual manera será actualizada, divulgada, comunicada en forma permanente, estará disponible para todos nuestros colaboradores y grupos de interés

El incumplimiento de la presente política tendrá como resultado la aplicación de la escala de faltas y sanciones disciplinarias previstas en el reglamento interno de trabajo y manual de Falta y sanciones.



**ERWIN PLATA HERNANDEZ**  
**GERENTE COOPSERVICES LTDA**